



Municipalidad de General Juan Madariaga

**DECRETOS
EJERCICIO 2022**

00001059

GENERAL JUAN MADARIAGA, 26 de mayo de 2022.

VISTO el expediente N° 1432/22, iniciado por el Secretario de Salud, ref. sol. concurso de precios p/ compra de soluciones; y,

CONSIDERANDO:

Que se llamó a Concurso de Precios nro. 17/22 para la adquisición de soluciones para el Hospital Municipal para tres meses de consumo, de acuerdo lo establece el Decreto nro. 777/22 obrante fs. 10;

Que el presupuesto oficial es de \$ 2.064.000,00.- (Pesos dos millones sesenta y cuatro mil);

Que de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres con fecha 24 de mayo de 2022, obrante a fs. 69, surge que se han presentado seis oferentes:

Oferta nro. 1: Casa Otto Hess S.A.C e I., cotiza por \$ 1.772.000,00.- pago financiado, no cotiza ítem 3,

Oferta nro. 2: Qualimed S.A., cotiza por \$ 1.736.800.- pago contado y \$ 1.995.500.- pago financiado,

Oferta nro. 3: Beta Medical S.R.L., cotiza por \$ 2.101.200.- pago contado y \$ 2.314.000.- pago financiado, no cotiza ítem 3,

Oferta nro. 4: Nuñez Daniel Armande, cotiza por \$ 1.951.100.- pago contado y \$ 2.077.560.- pago financiado,

Oferta nro. 5: Diarme 1182 S.R.L., cotiza por \$ 2.269.500.- pago contado y \$ 2.328.240.- pago financiado,

Oferta nro. 6: Alais Pharma S.A., cotiza por \$ 2.261.956.- pago financiado, no cotiza ítem 3;

Que a fs. 82 obra nota del Director de Administración Hospitalaria recomendando adjudicar las ofertas de pago financiado a Casa Otto Hees el ítem 1 por \$ 1.320.000.-, a Nuñez Daniel el ítem 2 por \$ 356.000.- y a Qualimed S.A. el ítem 3 por \$ 167.500.-;

Que a fs. 83 obra acta de la Comisión de Pre Adjudicación de la Municipalidad de General Juan Madariaga, donde recomienda optar por las Ofertas atendiendo el informe del Director de Administración Hospitalaria;

Que Asesoría Legal informa que no existen observaciones que formular y que el D.E. puede proceder a la adjudicación aconsejada, de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Decreto Ley n° 6.769/58;

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**



Municipalidad de General Juan Madariaga

**DECRETOS
EJERCICIO 2022**

00001060

ARTICULO 1º. Adjudicar el Concurso de Precios nro. 17/22 para la adquisición de soluciones para el Hospital Municipal para tres meses de consumo, a las siguientes firmas:

- Casa Otto Hess S.A.C. e I. el ítem 1 por \$ 1.320.000.- (Pesos un millón trescientos veinte mil) pago financiado,
- Núñez Daniel Armando el ítem 2 por \$ 356.000.- (Pesos trescientos cincuenta y seis mil) pago financiado;
- Qualimed S.A. el ítem 3 por 4 167.500.- (Pesos ciento sesenta y siete mil quinientos) pago financiado.

ARTICULO 2º. El precitado gasto se imputará a la a la Jurisdicción 111.01.04.000 Secretaría de Salud – Programa 16.00.00 Atención Medica Primaria y Asistencial – Fuente de Financiamiento 131 fondos de origen municipal - Partida 2.5.2.0 productos farmacéuticos y profesionales.

ARTICULO 3º. El presente Decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 4º. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio, archívese.

Registrado bajo el número: 815/22.

Dra. SILVIA MARA SIRETELE
SECRETARIA DE GOBIERNO



Dr. CARLOS ESTEBAN SANTORO
INTERDENTE MUNICIPAL